

Reseña Histórica de la UTIER

El Desarrollo de la Industria Eléctrica

A finales del siglo pasado la industria eléctrica en Puerto Rico apenas comenzaba su desarrollo. Es en 1897, que se acoplan los primeros generadores de 120 voltios a una turbina hidráulica para proveer alumbrado a la plaza pública y algunas casas del pueblo de Utuado. Para ese entonces, toda la electricidad era producida y distribuida por compañías privadas en los centros urbanos más importantes de la isla.

En 1908, se creó el Servicio de Riego de la Costa Sur que construye, a su vez, la Central Carite I. Esta fue la primera central hidroeléctrica del gobierno. De esa forma se inicia en Puerto Rico la producción y distribución de electricidad con el fin social de hacerla llegar hasta los lugares más remotos en contraposición al interés de lucro de las compañías privadas que sólo servían a los grandes centros urbanos.

El desarrollo de los sistemas gubernamentales de electricidad motivó la creación de una nueva agenda de gobierno. Así se crea en 1925, la utilización de las Fuentes Fluviales.

En 1929, se puso en servicio la Central Toro Negro I y en 1937, Toro Negro II. Esto requiere el desarrollo de una red de 38,000 voltios para distribuir la electricidad y se comienza la construcción de líneas de Villalba a Aguadilla, Ponce, Yauco, San Germán y Monacillos, entre otras.

El 1937, marcó el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la industria. Ese año el gobierno comienza la incorporación de los servicios privados mediante la compra de la Ponce Electric Company. Es en Ponce donde antes del surgimiento de la UTIER, se inicia el primer movimiento de organización sindical entre los trabajadores que laboraban en la construcción de las líneas eléctricas. Sin embargo, el movimiento duró pocos meses debido a que fue aplastado con el despido de sus dirigentes y las amenazas a los trabajadores que lo apoyaban.

El gobierno pudo acelerar la construcción de facilidades eléctricas con los fondos recibidos de la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA), agencia creada en el 1935, por el gobierno de Estados Unidos para reducir el desempleo e implantar un programa de desarrollo económico para la isla.

El rápido crecimiento de la demanda por la energía eléctrica impuso la creación de una nueva agencia gubernamental. Es así como en 1941 se crea la Autoridad de las Fuentes Fluviales para proveer el financiamiento que permitiera la expansión del sistema de generación y distribución a toda la isla.

En San Juan operaba la Puerto Rico Railway Light and Power Company que producía la mayor parte de la electricidad a vapor utilizando petróleo importado. Es ahí donde surge el segundo movimiento de organización sindical dirigido por Swithem Pereles, capitaneado por una brigada de Celadores de Líneas Eléctricas. Aunque inicialmente se organizó con fines de bienestar social, las jornadas de trabajo de 14 y 16 horas, el salario de 12 a 20 centavos la hora y la ausencia de plan médico y retiro, entre otras cosas, los llevó a plantearse la necesidad de una unión para negociar un contrato colectivo.

Fundación de la UTIER

Para ese tiempo hablar de unión era un delito que se castigaba con la expulsión. Sin embargo, durante los meses de marzo y abril de 1942, el grupo liderado por Swithem Pereles se da a la tarea de organizar la Unión.

Las reuniones tenían que ser clandestinas y sólo pasando un papel de mano en mano lograban convocarlas. Sin embargo, el mensaje de unidad obrera se fue desparramando hasta que se entendió que había suficiente fuerza para salir a la luz pública y anunciar el desarrollo de una nueva unión obrera.

Por fin, el 3 de mayo de 1942, el compañero Swithem Pereles convocó a una asamblea en el antiguo Templo del Trabajo en la Parada 15 en Santurce. Aunque esperaba no menos de 150 personas, sólo 37 Celadores de Líneas respondieron al llamado, a los que luego se les llamó los "Esforzados de la Ruta", pues tuvieron que abandonar sus hogares para organizar la unión.

Esto no amilanó a los trabajadores quienes organizaron la Unión y llamaron a aquella su Asamblea Constituyente. La junta Directiva quedó constituida como sigue:

- Presidente - Swithem Pereles
- Vice-Presidente - José Luis Casanova
- Tesorero - Paíto Martínez
- Marshall - Ramón Ramirez
- Vocales - Julio Román, Julio Franco, Guillermo Carrillo y Eduardo Ortiz

Los acuerdos más importantes fueron:

1. Afiliarse a la Federación Libre de Trabajadores
2. Nombrar un comité para el Convenio Colectivo
3. Nombrar un comité de Reglamento
4. Adoptar los colores oro y azul
5. Adoptar el lema "uno para todos y todos para uno"

Al finalizar los trabajos, una comisión se personó al periódico El Mundo y al otro día se leía en la prensa que más de doscientos trabajadores habían formado la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica, como inicialmente se le conoció. Esta información surtió tal efecto psicológico que el patrono no sabía si dar crédito a los que decían que sólo habían asistido 37, porque al otro día todo el mundo aseguraba que había estado presente.

Organización

El 6 de mayo de 1942, se notificó al patrono que los trabajadores se habían organizado y que se sometería un proyecto de convenio colectivo. El trabajo de organización no fue fácil porque había que viajar después del trabajo en carro público hasta las residencias de los trabajadores y muchos temían que esto les fuera a ocasionar represalias con el patrono. Además, la cuota era de 50 centavos voluntaria y casi nadie la pagaba.

La Expropiación

En 1942, durante la Segunda Guerra Mundial la Autoridad se vio prácticamente obligada a paralizar las nuevas construcciones debido a las restricciones de la guerra. Los gobiernos de Estados Unidos y Puerto Rico, movidos por la necesidad de controlar el combustible, expropiaron la Puerto Rico Railway. Esto llevó a que los trabajadores se sintieran amenazados en su organización y negociación del contrato colectivo al pasar esa empresa al Gobierno de Puerto Rico. Sin embargo, no sólo mantuvieron su

organización, sino que los beneficios se extendieron posteriormente a todos los trabajadores de la isla.

El Primer Convenio Colectivo

Aún con todos los inconvenientes, finalmente el 30 de septiembre de 1942, mientras cientos de trabajadores esperaban ansiosos frente al edificio de la Autoridad, a las 12:00 de la medianoche se firmó la "Pequeña Biblia" como se dio en conocer ese primer convenio colectivo.

Se lograron, entre otros, los siguientes beneficios:

1. Reconocimiento de la unión y de los Representantes
2. Estudio para la implantación de un Sistema de Retiro
3. Aumentos de 25, 20, 15, y 10 por ciento en los salarios
4. Vacaciones
5. Pago de dietas
6. Comité de Ajuste (Quereñas)
7. Estabilidad en el Trabajo

El 5 de mayo de 1943, se celebró la primera Convención de la Unión y a las directivas locales se les llamó Capítulos. Al cuerpo directivo central se le llamó Consejo Insular (hoy Consejo Estatal) y se ratificaron todos los acuerdos de la Asamblea Constituyente.

El Segundo Convenio

Quince días antes de vencer el primer convenio se notificó al patrono la intención de negociar. Entonces se pedía 15 por ciento de aumento, pero el patrono ofrecía solamente dos centavos.

Las negociaciones se trancaron rápidamente y la Unión amenazó con un paro general en toda la isla. La amenaza al servicio eléctrico puso en alerta no sólo al gobierno de Puerto Rico, sino al de Estados Unidos. Este último movilizó al Servicio de Inteligencia y al FBI para afrontar el conflicto huelgario destacándolos en todas las dependencias. Finalmente, gracias a la perseverancia de los trabajadores, se firmó el convenio con el 15 por ciento que pedía la Unión.

La Magna Concentración

A la muerte de Antonio Luchetti, el primer Director Ejecutivo, le sucede Carl A. Buck. Al éste jubilarse la junta de Gobierno nombra a Sol Luis Descartes que había sido un fracaso como Secretario de Hacienda. Descartes puso en vigor un Plan de Reformas Administrativas que ponían en peligro la estabilidad de empleo de los trabajadores.

Ante esta situación el Consejo Insular convocó a una Magna Concentración. Cerca de 3,500 trabajadores marcharon desde el Edificio Central de la Autoridad hasta el Colegio de Abogados donde celebraron una asamblea. De allí partieron al Capitolio y luego a Fortaleza. Días después, Descartes fue relevado de su puesto como Director Ejecutivo.

La Unión Independiente

Años más tarde surgió un movimiento para desafiliarse de la Federación Libre de Trabajadores. La Unión decide desafiliarse y afiliarse a la American Federation of Labor (AFL-CIO). Con ésta siguió hasta 1963, cuando nuevamente se desafilia pasando a ser una unión independiente como lo es hasta el día de hoy.

Convenios Negociados

De 1943, en adelante, se negociaron varios convenios. En 1965, se redujo la jornada de trabajo a siete horas y media. En 1970, se consiguió la Compensación Anual Especial Para Celadores de Líneas.

Para esa fecha se celebra la famosa "Marcha del Chavo Prieto" hasta Fortaleza. Luego de que el patrono sólo ofrecía un chavo de aumento, la verticalidad de los trabajadores logró un aumento de 51 centavos.

Hasta el 1970, la Convención elegía los oficiales del Consejo Estatal. En ese momento se reestructura la Unión y éstos pasan a ser electos mediante el proceso de Voto Referéndum.

Primera huelga de la UTIER

El 4 de enero de 1973, la Unión sometía su propuesta de negociación. Sin embargo, ante el tranque en las negociaciones, el 1ro de julio de 1973, se decreta la primera huelga en la historia de la UTIER. Para esa época se encontraban en huelga también los Bomberos y los empleados del recogido de basura. El gobierno, liderado por Rafael Hernández Colón, moviliza la Guardia Nacional provocando intensas luchas en un proceso que pasó a conocerse como la "Jornada de Julio".

El martes, 10 de julio, se llegó a un acuerdo que prácticamente puso fin a la huelga cuando el Presidente de la UTIER, Juan G. Marrero, se reunió a solas con el gobernador en Fortaleza. Esto provocó la ira de los trabajadores que exigieron se revocaran parte de los acuerdos alcanzados. Finalmente se firmó el Convenio Colectivo pero, a raíz de esta situación, se incorporó en la Constitución de la UTIER el derecho de la matrícula a ratificar los convenios colectivos.

Esta huelga se caracterizó por más de 80 actos de sabotaje y el cierre de fábricas en Mayagüez, Sabana Grande y Humacao por problemas con el servicio eléctrico.

El 23 de febrero de 1974, es electo a la Presidencia de la UTIER, Víctor Guillermo Fernández.

El 25 de junio de 1974, se comenzó la negociación de salarios cuyo convenio se firmó el 4 de noviembre de ese año con aumentos de 50,49 y 48 centavos. Vale aclarar que previo a la negociación de 1983-85, la UTIER negociaba salarios y condiciones de trabajo por separado.

El 29 de marzo de 1976, comienza nuevamente la negociación de condiciones de trabajo. Por primera vez la Autoridad somete un pliego de demandas. La negociación se extendió hasta 1977. En ésta la Autoridad notificó a la Unión que quería negociar ciertos "controles", relativos a los artículos de Licencia por Accidente del Trabajo, Regulares Incapacitados, Dietas, Adiestramientos y Plazas vacantes, entre otros.

El 23 de diciembre de 1976, luego de haber sido electo el Gobernador Carlos Romero Barceló, se anunció que se había llegado a un acuerdo. Sin embargo, el 22 de enero de 1977, aunque la matrícula aceptó las conquistas logradas, rechazó los "controles" que había acordado su Comité Negociador, presidido por Víctor Guillermo Fernández. Nuevamente se trancan las negociaciones.

Elección de Luis Lausell Hernández

El 17 de febrero de 1977, la matrícula decide renovar su liderato y escoge a Luis Lausell Hernández como su nuevo Presidente. Este, el 1ro. de Abril, notifica a la Autoridad su intención de volver a negociar.

El 30 de julio de 1977, la matrícula de la UTIER, ante un nuevo tranque, otorga un voto de huelga al Consejo Estatal. En ese momento, los Trabajadores Unidos de la AMA también otorgaron un voto de huelga a su liderato por el tranque en la negociación. Finalmente, el 17 de agosto de 1977, se llega a acuerdos sobre condiciones de trabajo.

La UTIER sin embargo, sometía su propuesta de salarios, el 31 de ese mismo mes, pidiendo aumentos de \$1.69, \$1.25 y \$1.69 la hora por tres años de convenio. La Autoridad ofrecía 11, 12 y 13 centavos de aumento.

Segunda Huelga de la UTIER

El 27 de diciembre de 1977, ante el tranque en las negociaciones, la UTIER decreta la segunda huelga de su historia. El 29 de diciembre, Carlos Romero Barceló, nombra un comité liderado por Roberto Sánchez Vilella (QEPD), para que evaluara la situación económica de la Autoridad. El 5 de enero de 1978, el comité rendía su informe favorable a la Autoridad pero su Portavoz, Roberto Sánchez Vilella, sometía un informe disidente anunciando que la Autoridad podía pagar más pero la UTIER también tenía que reducir sus demandas.

Durante ese mismo mes, los trabajadores de TUAMA decretaron la huelga y se comenzó una serie de actividades conjuntas que culminaron en la famosa marcha UTIER-TUAMA. El 19 de febrero de 1978, miles de trabajadores de la UTIER y la TUAMA, con el apoyo del movimiento obrero, marcharon hasta el Capitolio.

El domingo, 19 de marzo, luego de tres meses de huelga, la matrícula de la UTIER acordó en Asamblea General entrar a trabajar sin firmar el Convenio Colectivo. El patrono decreta, entonces, un "Lock-out" durante un mes que obligó a los trabajadores, casi sin fuerzas, a aceptar el convenio colectivo con la última oferta salarial que éste había hecho. Finalmente, el 19 de abril de 1978, la matrícula ratifica los acuerdos bajo protesta.

Esta huelga fue caracterizada por innumerables actos de sabotaje, el atentado a tiros por parte de la Policía contra los hermanos Juan y Wilfredo Bruno en la línea de piquetes de la Central San Juan y la muerte del compañero Samuel Rodríguez Estrella bajo una torre del tendido eléctrico.

En marzo de 1980, Luis Lausell es reelecto Presidente de la UTIER. Sin embargo, en abril de ese año, en medio de la negociación, se postula como candidato a Gobernador por el Partido Socialista Puertorriqueño, situación que provocó una división en las filas de la matrícula. Luis Lausell se lanza al ruedo político y Mario Dones Guadalupe es nombrado Presidente Interino del Consejo Estatal. En agosto de ese año la matrícula no ratifica el convenio de condiciones de trabajo con "controles" negociado por Mario Dones y Gil Ríos Mulero, entonces Secretario del Consejo Estatal. A este último se le retira la confianza y Ricardo Santos Ramos es nombrado nuevo Secretario.

En octubre de 1980, la UTIER decreta un paro de 24 horas y marcha a Fortaleza. Tres días después se firma el Convenio Colectivo.

En febrero de 1981, Mario Dones es electo Presidente del Consejo Estatal. Comienza la negociación de la cláusula salarial.

Tercera Huelga de la UTIER

En agosto de 1981, la UTIER decreta la tercera huelga de su historia ante el tranque en la negociación de salarios. En ésta el gobierno desató toda su furia contra los trabajadores logrando que durante la huelga, La Cruz Azul de Puerto Rico los dejara sin el beneficio del Plan Médico. Costo que tuvo que asumir la UTIER y por el que desembolsó decenas de miles de dólares.

Aunque finalmente se firmó el convenio el gobierno anunció que, debido a razones económicas, tendría que despedir a 1,000 trabajadores. Es así como en junio de 1982, provoca el despido de 502 trabajadores regulares de la UTIER, algunos hasta con 28 años de servicio. Esto dio comienzo a una de las más largas luchas en la historia de la UTIER.

En julio de 1982, la matrícula se reúne en Asamblea General y acuerda aportar una cuota especial para dar ayuda económica a los 502 trabajadores cesanteados ilegalmente. El propósito era que ese grupo de 502 trabajadores se mantuviera unido y en lucha, no sólo por reconquistar su trabajo, sino, con su triunfo, garantizar la Estabilidad de Empleo de toda la matrícula de la UTIER.

Los 502 compañeros se organizaron, constituyeron un "Comité de los 502", comenzaron la publicación del boletín "502 desde la calle" y se dieron a la tarea de desarrollar piquetes y actividades de presión en toda la isla.

En noviembre de 1982, se reorganiza nuevamente la unión y se crea el Concilio de Delegados de la UTIER.

Elección de Herminio Martínez

Sin embargo, en febrero de 1983, la matrícula, habiendo sufrido su tercera huelga y el despido de los 502, "entiende" que los problemas se resolverían si se cambiaba radicalmente el liderato. Es así como Herminio Martínez, prácticamente un desconocido hasta ese momento, y con una campaña de acabar con las huelgas, sube a la presidencia de la UTIER. El "diálogo" sustituye, entonces, la lucha frontal que se había librado hasta ese momento. Comienza una época de "paz laboral" donde se estanca la lucha de los 502 y la matrícula por la Estabilidad de Empleo. La UTIER pasa a caracterizarse por la legalidad y la docilidad y no por la lucha.

El 2 de mayo de 1983, comenzó nuevamente la negociación uniéndose por primera vez las cláusulas de salario y beneficios marginales.

En noviembre de 1983, es electo el nuevo Comité Negociador. En diciembre de ese año Herminio Martínez se reúne con el Director Ejecutivo y acuerda, en principio, ceder el Artículo IV - Subcontratación, del Convenio Colectivo por un aumento de \$90.00 mensuales, acuerdo que es rechazado por su Comité Negociador.

En febrero de 1985, Herminio Martínez es reelecto Presidente de la UTIER. Sin embargo, el estancamiento en la lucha y los atropellos cada vez más abiertos del patrono, llevan a la matrícula a nuevamente buscar el cambio y elige en 1988, a José A. Valentín Martínez como nuevo Presidente de la UTIER.

Elección de José A. Valentín

Al ser electo, el compañero José A. Valentín establece desde un principio que su prioridad habría de ser la reposición de los 502 trabajadores y la reconquista de la Estabilidad de Empleo de toda la matrícula. Se retoma una lucha estancada por varios años y se lanza la UTIER nuevamente a la calle a luchar. Se comienza el desarrollo de piquetes y actividades en toda la isla hasta convocar el 28 de septiembre de 1988, en

plena actividad eleccionaria del país, un paro general de toda la matrícula. Así se acuerda la Estipulación para la reposición en sus empleos de los 502 trabajadores y el pago de salarios y beneficios marginales y el Reconocimiento al Artículo X - Estabilización de Empleo.

Reconquista de la Estabilidad de Empleo

Sin embargo, poco habría de durar el acuerdo. Samuel De La Rosa, entonces Presidente de la junta de Relaciones del Trabajo, foro legal ante el cual estaba el caso de los 502, se niega a firmar el mismo.

El 4 de noviembre de 1988, días antes de las elecciones generales del país, se convoca a otro Paro General. Antes del medio día, la entonces Gobernadora Interina, Sila María Calderón, firma otro acuerdo que obliga a De La Rosa a acatar el mismo y se ordena la reposición de los 502 con la garantía de que jamás se pondría en entredicho el alcance del Artículo X Estabilización de Empleo, de nuestro Convenio Colectivo.

Creación de los Capítulos de Plantas

En el 1988, se crean también los Capítulos de Plantas Puerto Nuevo\Palo Seco, Costa Sur y Aguirre-Ciclo Combinado. Esto permitió dar más énfasis a los problemas particulares de los trabajadores de las plantas, especialmente en lo referente a la salud y la seguridad ocupacional. Es así como, en 1989 comienza una lucha sin cuartel contra el manejo inadecuado del asbesto en las plantas.

En esta lucha, liderada por el compañero Ricardo Santos, se logran acuerdos significativos para los trabajos de remoción de asbestos. Sin embargo, poco habrían de durar los mismos. La Autoridad comenzó a violarlos y con ello provocó en 1990 la relocalización de 189 trabajadores de la planta de Palo Seco, el despido de la Autoridad del compañero Ricardo Santos y el despido de otros 42 trabajadores de las Plantas de Puerto Nuevo y Costa Sur, sólo por mencionar algunas de sus arbitrariedades. Posteriormente se ganó el caso de los 42 compañeros, muchos de los trabajadores relocalizados fueron devueltos a las plantas aunque el caso se perdió en los foros legales, y el caso del compañero Ricardo Santos aún sigue pendiente.

Creación del Programa de Trabajo Social Obrero - UTIER

Ante los problemas sociales que enfrentan los trabajadores día a día, producto claro esta, de las desigualdades del sistema político-económico que se vive en Puerto Rico, un grupo de trabajadores encabezados por Ricardo Santos, propuso en el 1987 la creación del Programa de Trabajo Social Obrero (PROTSO).

Este programa se origina en respuesta al Programa de Ayuda al Empleado (PAE) que auspicia el patrono, cuya filosofía es la del trabajador en función a su trabajo, sirviendo a su vez como instrumento patronal para anotar los problemas de los trabajadores y eventualmente cesantearlos, alegando haber realizado "esfuerzos sociales por ayudarlo".

PROTSO surge en el 1989 como una respuesta de los trabajadores concientes de que tenemos la capacidad y la fuerza de organizar instrumentos que ayuden al desarrollo integral del trabajador y su familia.

El compañero Ricardo Santos Ramos, fue el presidente fundador de la Junta de Directores del programa. Pertenecieron a esta primera junta, los compañeros Nemesio Poventud y William Acevedo.

Este programa es el primero de su clase en Puerto Rico, creado y dirigido por los propios trabajadores.

Creación de la Secretaría de Salud y Seguridad Ocupacional

Con el propósito de darle continuidad al trabajo realizado en el Área de Salud y Seguridad Ocupacional, se crea en el agosto de 1989 la Secretaría de Salud y Seguridad Ocupacional.

Este organismo viene a constituir la respuesta organizativa de la UTIER ante los graves problemas de salud y seguridad en las áreas de trabajo de oficinas, campo y las plantas.

Ricardo Santos, José Ocasio, Héctor Negrón y Samuel Casillas, secretario y subsecretarios de las plantas, campo y oficinas respectivamente, son electos para dirigir la secretaría.

A través de esta secretaría se organizan charlas, conferencias, jornadas de salud y seguridad ocupacional y se publica el periódico trimestral "Nuestra Lucha". Todos estos esfuerzos en el área de la salud y seguridad ocupacional.

El mayor reto de la secretaría lo constituye la formación de los Comités Locales de Salud y Seguridad en todas las áreas de trabajo.

La Negociación de 1989

El 15 de mayo de 1989, había comenzado una nueva negociación colectiva con demandas como salud y seguridad ocupacional, mayores beneficios en el plan médico, retiro a los 25 años, reclasificación de todas las plazas y retroactividad del convenio al 1ro. de junio de 1989. Esta vez el patrono, buscando el desquite de la derrota de los 502, arremete nuevamente contra los trabajadores.

En septiembre de 1989, la isla sufre los embates del Huracán Hugo. La UTIER, comprometida con los intereses de nuestro pueblo, deja a un lado la negociación y se lanza a la reconstrucción del sistema eléctrico que provocó la muerte de 5 compañeros y muchos más heridos. A los trabajadores de la UTIER se les llamó "Héroes de la Patria" solo para arremeter nuevamente contra ellos pasada la restauración.

Reelección de José A. Valentín

En febrero de 1990, Valentín es reelecto a la presidencia de la UTIER. Ese año, en adición a las negociaciones del Convenio Colectivo y a las medidas de seguridad que se exigían en las plantas, se une la implantación de un sistema de lectura mecanizada que provocó innumerables piquetes y paros en prácticamente todas las oficinas comerciales y varias áreas técnicas.

En el plano nacional se suscitan nuevas luchas, esta vez contra la venta de la telefónica. El 28 de marzo se celebra un Paro Nacional en el que más de 100 mil trabajadores se lanzan a la calle contra la venta de "Fortunata".

El 22 de abril, se reúne nuevamente la matrícula en Asamblea General en el Coliseo Rubén Rodríguez de Bayamón. Esta vez no se solicita un voto de huelga, sino que se aprueba un plan de trabajo con acciones desde dentro de la Autoridad, piquetes y paros y una avanzada UTIER que recorrería toda la isla.

El 2 de febrero de 1991, se reúne la Asamblea General nuevamente en el Coliseo Rubén Rodríguez de Bayamón. A la lucha del convenio y las medidas de seguridad se unía también la reclasificación de los Celadores de Líneas. Lucha que provoca innumerables

paros y piquetes en las áreas técnicas. Aunque en esta asamblea se intentó por un grupo, la destitución del Comité Negociador la matrícula lo rechaza y se reitera en su apoyo y en la lucha hasta el final.

Elección de Samuel Trujillo Rebollo

A raíz de esta asamblea surge un nuevo movimiento de "renovación". Samuel Trujillo Rebollo se lanza a la candidatura por la presidencia de la UTIER con un mensaje de "diálogo" para no "tener que acudir a las acciones aprobadas en la Asamblea General". El 7 de marzo de 1992, Trujillo juramenta como nuevo Presidente del Consejo Estatal y toma las riendas de la negociación pero con un Comité Negociador que no estaba dispuesto a ceder conquistas.

Estas diferencias en los enfoques sobre la lucha que debía llevarse para lograr la firma del convenio colectivo llevó a Trujillo a marginar al Comité Negociador electo e irse a negociar directamente.

Luego de llegar a acuerdos con el patrono, convocó, a espaldas del Comité Negociador, una Asamblea General en la cancha bajo techo de Cayey el 2 de mayo de 1992, para ratificar mediante votación secreta, los mismos. Allí, en medio de provocaciones por parte de algunos dirigentes y miembros de la matrícula y actos de violencia se "ratifica" abiertamente el convenio más largo en la historia de la unión con vigencia del 15 de mayo de 1992 al 16 de mayo de 1998.

El entendimiento de que era el Comité Negociador quien debía llegar acuerdos con el patrono y el convencimiento de que la "ratificación" había sido manipulada, llevó a 7 de los 15 miembros del Consejo Estatal a no firmar ese convenio colectivo.

Posteriormente, comienzan a surgir las lagunas y las imprecisiones de un convenio que se firmó con prisa y aumentan indiscriminadamente las violaciones al mismo por parte del patrono. Ya entonces la matrícula se percata de que las cosas no eran como supuestamente se habían acordado y que sin lucha no podría detener los continuos atropellos. En noviembre de 1993, comienza un nuevo movimiento para cambiar el liderato llamando a la matrícula nuevamente a la lucha.

Elección de Carlos Reyes Dávila

En 1994, es electo a la presidencia de la UTIER el compañero Carlos Reyes Dávila. En 1995 la Autoridad intenta cambiar el Plan Médico sin promover el referéndum que establece el convenio colectivo. Se intensifican, además, otras violaciones, como cambios de turnos y horarios, subcontratos e invasión a la unidad apropiada. Comienza el grito de histeria de la Autoridad por la supuesta crisis energética que habrá de sufrir el país y expresa su auspicio a las plantas cogeneradoras. Esto lleva a una marcha contra la Planta de Carbón en Guayama en junio de 1995.

En noviembre de 1995, se celebra un Paro-Asamblea General de la UTIER en el Parque Central de San Juan donde la matrícula otorga un voto de huelga y el 27 de diciembre de ese año marcha a Fortaleza por evitar el desmantelamiento del convenio colectivo. Carlos Reyes, 27 de diciembre de 1995.

En enero de 1996, ante la negativa de la Autoridad a celebrar el referéndum, la UTIER convoca a la matrícula para decidir entre las dos compañías de planes médicos. El resultado fue aplastante a favor de mantener el plan con La Cruz Azul y en rechazo a la propuesta del patrono con la compañía PCA. La Cruz Azul obtuvo 4,907 votos y la PCA 7 votos.

Reelección de José A. Valentín

En febrero de 1996, por tercera ocasión, es electo a la presidencia de la UTIER el compañero José A. Valentín Martínez quien continúa la lucha comenzada bajo el liderato de Carlos Reyes Dávila. Lucha que, el 23 de octubre de 1996, alcanza su triunfo cuando se acuerda con el patrono el fin de la controversia, firmando Estipulaciones sobre los cambios de turnos y horarios, la definición de Mejoras Extraordinarias y el retiro de los cargos disciplinarios contra los compañeros que habían sido acusados durante esa lucha, entre otros acuerdos.

Negociación de un nuevo Convenio

En el mes de octubre de 1997, comenzó una nueva negociación para el Convenio Colectivo. Concientes que existe en el país una política neoliberal que tiene como principio que el Estado privatiza todas las facilidades y Agencias del pueblo se comenzó a negociar.

En esta negociación la UTIER tenía como norte el establecimiento de mayores garantías de empleo, mejorar el plan médico y aumentar los beneficios de jubilación a los 25 años. Por su parte el patrono venía con una ofensiva de demandas abrumadoras. El que él prevaleciera o la Unión accediera a sus demandas sería el comienzo del fin de la UTIER.

Esta negociación fue muy contensiva, además de coincidir con varios eventos de envergadura para el país durante los más de dos años de negociación. El primero fue la privatización de la Compañía de Teléfonos. Situación que se dio en medio de una lucha como nunca antes se había dado por un todo un pueblo y, la segunda, fue el azote del Huracán Georges. Este huracán azotó a Puerto Rico en el mes de septiembre de 1998, dejando al país totalmente destruido. Una vez más los trabajadores y trabajadoras de la UTIER dejaron a un lado su proceso de negociación y se dieron a la tarea de reconstruir el país, con la lamentable pérdida de más de 7 compañeros mártires del trabajo.

Una vez culminado el proceso de reconstrucción, los trabajadores (as) dieron una lucha diferente, pero efectiva, para lograr la finalización de un nuevo Convenio Colectivo.

Para el 14 de noviembre de 1999 se firmó un nuevo convenio, catalogado por muchos como el mejor en los pasados 25 años. En su mayoría se lograron los objetivos de la UTIER y el mismo tuvo retroactividad, pero quedó pendiente la negociación de reclasificación y condiciones de trabajo de los Celadores de Líneas.

Nuevamente reeligen a José A. Valentín

En febrero de 2000 el compañero José A. Valentín Martínez es electo, sin oposición, Presidente del Consejo Estatal de la UTIER. En más de 30 años es la primera ocasión en que nadie reta la presidencia de la UTIER. De igual forma, salió electo el nuevo Secretario de Educación y Propaganda, Angel Figueroa Jaramillo y fue reelecta la compañera Iris D. Matos como Secretaria-Tesorera. A pesar que existía un nuevo Convenio Colectivo recién negociado faltaba la culminación de la negociación de los Celadores.

Huelga de los Celadores de Líneas

Después de más de 5 años de negociación sobre la reclasificación de los Celadores de Líneas y las condiciones de trabajo y de la intransigencia del patrono para hacerle justicia a estos trabajadores, el 11 de septiembre de 2000, el compañero José A. Valentín decreta oficialmente frente al Edificio Luchetti, la huelga de los Celadores de

Líneas. Se dice oficialmente porque hacía más de dos semanas que los Celadores de Líneas del Capítulo de Arecibo se encontraban en paro, con una de las luchas más innovadoras y con el respaldo de toda la matrícula de la UTIER luchando desde adentro. El 2 de noviembre de 2000 se firmó el acuerdo que puso fin a esta huelga, haciendo justicia a todos los Celadores de Líneas.

Elección de Ricardo Santos Ramos

En febrero del 2002 el compañero Ricardo Santos Ramos fue electo Presidente del Consejo Estatal de la UTIER. Aunque el compañero Ricardo Santos había ocupado diferentes posiciones de liderato dentro de la UTIER, esta elección marcó un cambio generacional de liderato. El compañero Ricardo Santos fue el propulsor de ideas innovadoras tales como el Programa de Trabajo Social Obrero PROTSO y la Secretaría de Salud y Seguridad de la que estuvo a cargo por más de 10 años. En su campaña, junto a todo su equipo de trabajo, presentó un mensaje de “Recuperemos nuestro trabajo. Nos están privatizando.”

Su elección marca una nueva era de lucha y la más importante de nuestro Sindicato, la cual es evitar que continúen privatizando la AEE a espaldas de nuestro pueblo.

Lucha por venir:

En estos momentos, a pesar de que existe un Convenio Colectivo hasta el 2005, la Autoridad continúa violentando el mismo. Peor aún, continúa privatizando “canto a canto, pedazo a pedazo” nuestra primera industria. Este estilo de privatización es distinta a las que se han visto en Puerto Rico. En esta ocasión no se venden las propiedades del Estado. El nuevo estilo se hace sustituyéndonos por la empresa privada, permitiendo que estos realicen nuestro trabajo. Ya han privatizado el 33% de la producción de energía eléctrica y se continúa abriendo paso a otras compañías privadas como el Banco Popular de Puerto Rico.

El futuro que se avecina no es uno fácil pero tampoco imposible de enfrentar. Defendamos nuestra primera industria: la Autoridad de Energía Eléctrica. Solo saldremos airosos si luchamos todos unidos como lo hicieron nuestros fundadores hace 61 años “los esforzados de la ruta”. De esa forma nuestra empresa continuará en manos del pueblo y nuestra gloriosa UTIER mantendrá el sitio que hoy ocupa. “El tronco del árbol mas digno: la clase obrera.”

**¡Lucha sí, entrega no!
Recuperemos nuestro trabajo
No a la privatización de la AEE**